

Nombre del producto:
UNIFOND RENTA VARIABLE EUROPA SELECCIÓN, FI

Identificador de entidad jurídica:
LEI: 549300HY57BPEB5V1N76
ISIN Clase A: ES0111011039
ISIN Clase C: ES0111011021
ISIN Clase P: ES0111011013

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __% en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: __%	Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 0% de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental en las actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE con un objetivo social Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible
--	--



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El fondo Unifond Renta Variable Europa Selección se constituyó a finales del mes de diciembre de 2023 por transformación del Liberbank Europa Opportunities, fondo subordinado de gestión alternativa Event Driven cuya cartera se liquidó el pasado septiembre de 2023 por liquidación de la IIC Principal Alma Platinum IV Oceanwood Opportunities I3C-E (EUR), con ISIN LU2349505250. Durante el proceso de transformación (de septiembre a diciembre 2023), el patrimonio del fondo ha estado invertido plenamente en repos sobre deuda pública española hasta el día 28 de diciembre de 2023, momento en el que una vez inscrita en CNMV la nueva política de inversiones junto con el nuevo anexo de sostenibilidad se procedió a iniciar la compra de la cartera acorde a la misma. Inicialmente se

compraron futuros sobre Eurostoxx 50 para conseguir el nivel de exposición a mercado adecuado.

1.- Hasta la liquidación de la IIC Principal en septiembre 2023:

Este producto financiero se caracterizaba por invertir principalmente en el fondo ALMA PLATINUM IV OCEANWOOD OPPORTUNITIES Clase I3C-E (EUR), con ISIN LU2349505250, ("IIC Principal") el cual promovía ciertas normas mínimas medioambientales y sociales.

El Fondo, a través de una inversión de más del 98% en la IIC Principal, tenía en cuenta las normas medioambientales y sociales y aplicó los criterios de exclusión. El resto de la inversión que no estaba invertida en la IIC Principal, se encontraba invertida en activos líquidos.

El Gestor de inversiones de la IIC Principal ha promovido ciertas normas mínimas medioambientales y sociales por lo que aplicó criterios de exclusión con respecto a productos y prácticas empresariales que consideraba perjudiciales para la sociedad y el medio ambiente. El Gestor de Inversiones no adoptó una posición larga en una empresa que obtuviera la mayor parte de sus beneficios en: la fabricación de armas; la extracción de carbón térmico; y/o la producción de tabaco.

El Gestor de inversiones de la IIC Principal también ha promovido unas normas medioambientales y sociales mínimas invirtiendo en valores a largo plazo emitidos por empresas con una calificación de riesgo ESG: Medio; Bajo; o Insignificante según las mediciones de Sustainalytics.

2.- De septiembre a diciembre 2023 el fondo se ha mantenido invertido en repos sobre deuda pública española, según se indica en el primer párrafo.

En el anexo de sostenibilidad con la información precontractual del nuevo fondo transformado, se indican las características medioambientales o sociales que se promoverán a través de sus inversiones.

● ***¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?***

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Fondo transformado durante el 2023, con ello se han modificado los indicadores de sostenibilidad según se indica en el anexo de sostenibilidad con la información precontractual del nuevo fondo transformado.

A 31/12/2023 el fondo se mantenía invertido en repos sobre deuda pública española. Ver primera pregunta.

● ***¿... y en comparación con períodos anteriores?***

No aplica comparación con períodos anteriores ya que se ha producido la transformación completa del fondo. A 31/12/2022 el fondo cumplió con los indicadores de sostenibilidad definidos para el fondo siendo el Unifond Europa Opportunities.

A 31/12/2023 el fondo se mantenía invertido en repos sobre deuda pública española. Ver primera pregunta.

● ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

No aplica ya que el producto financiero no ha realizado inversiones sostenibles durante el 2023. Según el anexo de sostenibilidad con la información precontractual del nuevo fondo transformado, se tendrá un porcentaje mínimo del 10% en inversiones sostenibles.

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental***

o social?

No aplica ya que el producto financiero no ha realizado inversiones sostenibles durante el 2023.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica ya que el producto financiero no ha realizado inversiones sostenibles durante el 2023.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de Las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica ya que el producto financiero no ha realizado inversiones sostenibles durante el 2023.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Hasta la liquidación de la IIC Principal en septiembre 2023, no aplica ya que el fondo, a través de su inversión en la IIC Principal, no tenía en cuenta las principales incidencias adversas.

De septiembre a diciembre 2023 el fondo se ha mantenido invertido en repos sobre deuda pública española. Ver primera pregunta.

Según el anexo de sostenibilidad con la información precontractual del nuevo fondo transformado, sí se tendrán en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Lista de las 15 principales posiciones de la IIC Principal a fecha 30/06/2023. El efectivo no está incluido en las TOP 15 inversiones.

De septiembre a diciembre 2023 el fondo se ha mantenido invertido en repos sobre deuda pública española. Ver primera pregunta.

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
RWE AG	Utilidades	8.39%	Alemania

La lista incluye las Inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es: 01/01/2023 - 31/12/2023

DSM-FIRMENICH AG	Materiales	6.15%	Suiza
MELROSE INDUSTRIES PLC	Acciones industriales	4.99%	Reino Unido
CIE FINANCIERE RICHEMO-A REG	Consumidor discrecional	4.79%	Suiza
SHELL PLC	Energía	4.75%	Reino Unido
ENGIE	Utilidades	4.75%	Francia
VAR ENERGI ASA	Energía	4.34%	Noruega
TOTALENERGIES SE	Energía	3.46%	Francia
NORDEA BANK ABP	Finanzas	2.98%	Finlandia
FRESENIUS SE & CO KGAA	Cuidado de la salud	2.87%	Alemania
FRANCE (GOVT OF)	Bonos del gobierno	2.76%	Francia
BUNDESREPUB. DEUTSCHLAND	Bonos del gobierno	2.69%	Alemania
NOVONESIS (NOVOZYMES) B	Materiales	2.02%	Dinamarca
IBERCAJA BANCO SA	Finanzas	2.02%	España
CAIXABANK SA	Finanzas	1.88%	España



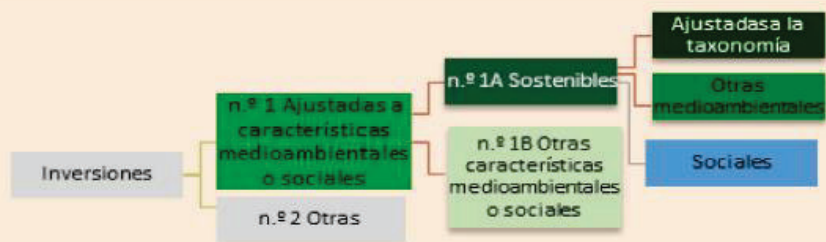
La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

Fondo transformado durante el 2023, con ello se ha modificado la estrategia de inversión que sigue este producto financiero, así como el proceso de selección de inversiones que promocionan características medioambientales y/o sociales.

A 31/12/2023 el fondo se mantenía invertido en repos sobre deuda pública española. Ver primera pregunta.



La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- La subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- La subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Lista de los sectores económicos en los que la IIC Principal ha realizado las inversiones a fecha 30/06/2023.

De septiembre a diciembre 2023 el fondo se ha mantenido invertido en repos sobre deuda pública española. Ver primera pregunta.

Sector	Peso
Finanzas	15.16%
Utilidades	13.14%
Energía	12.98%
Materiales	8.17%
Bonos del gobierno	5.45%
Acciones industriales	5.32%
Consumidor discrecional	4.79%
Cuidado de la salud	2.87%

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Hasta la liquidación de la IIC Principal en septiembre 2023, el Fondo, a través de su inversión en la IIC Principal, no se comprometió a invertir en inversiones ajustadas a la taxonomía de la UE.

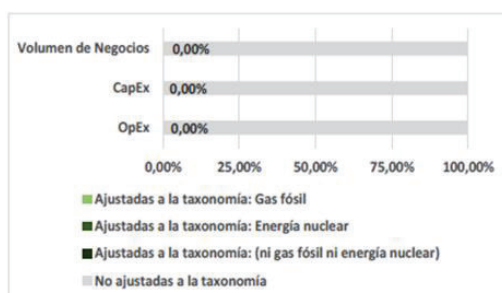
De septiembre a diciembre 2023 el fondo se ha mantenido invertido en repos sobre deuda pública española. Ver primera pregunta.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de UE¹?

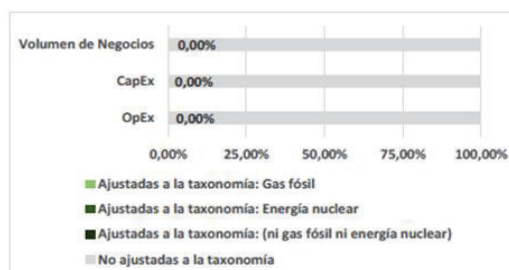
- ☐ Sí:
- ☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
- ☒ No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintos de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



Este gráfico representa el 100% de las inversiones totales

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisiones de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

0%.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

Hasta la liquidación de la IIC Principal en septiembre 2023, el Fondo, a través de su inversión en la IIC Principal, no se comprometió a invertir en inversiones ajustadas a la taxonomía de la UE. Tampoco en períodos anteriores.



- ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?**

Hasta la liquidación de la IIC Principal en septiembre 2023, el Fondo, a través de su inversión en la IIC Principal, no se comprometió a invertir en inversiones sostenibles.



- ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

Hasta la liquidación de la IIC Principal en septiembre 2023, el Fondo, a través de su inversión en la IIC Principal, no se comprometió a invertir en inversiones sostenibles.



- ¿Qué inversiones se han incluido en "otras" y cuál es su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

Hasta la liquidación de la IIC Principal en septiembre 2023, en la categoría "Otras" se incluyeron el efectivo, divisas, coberturas, índices, bonos del gobierno, posiciones cortas y las posiciones largas que no tienen la calificación de riesgo ESG de Sustainalytics requerida.

El efectivo se mantuvo en el contexto de la gestión de liquidez del fondo, así como en la IIC Principal.

Los contratos a plazo/derivados suelen utilizarse con fines de cobertura y la alineación con las características medioambientales y sociales no aplica ya que estas inversiones tienen más de un subyacente corporativo.

Las listas de exclusión actuaron como una salvaguardia mínima para la categoría "Otras".

De septiembre a diciembre 2023 el fondo se ha mantenido invertido en repos sobre deuda pública española. Ver primera pregunta.



- ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?**

Hasta la liquidación de la IIC Principal en septiembre 2023, el Fondo, a través de su inversión en la IIC Principal, adoptó las siguientes acciones para garantizar el cumplimiento de las características

medioambiental y social:

- Las inversiones potenciales fueron cotejadas con las calificaciones de Sustainalytics por el Gestor de inversiones de la IIC Principal. En todo momento, el Gestor de Inversiones se aseguró de que al menos el 50% de las inversiones tenían una calificación de riesgo ESG de: Medio, Bajo o Insignificante por Sustainalytics.

- Además, las posibles inversiones se examinaron frente a la lista de exclusión para asegurarse de que eran elegibles para la inversión. Sólo se agregaron al Fondo a través de la IIC Principal las inversiones que pasaron los criterios de exclusión.

La gestora de la IIC Principal se comprometió con las juntas directivas y la administración con el objetivo de desbloquear el mayor valor posible para las partes interesadas corporativas, al tiempo que conoce otros factores ESG. Como tal, son un propietario activo y se vota en consecuencia en las JGA.

De septiembre a diciembre 2023 el fondo se ha mantenido invertido en repos sobre deuda pública española. Ver primera pregunta.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No aplica porque el Fondo no ha designado índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**
No aplica.
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**
No aplica.
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**
No aplica.
- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**
No aplica.